



Elección judicial 2025 avanza; Monreal anuncia más de dos mil registros en validación

A través de X, anteriormente Twitter, **Ricardo Monreal** anunció que el Comité de Evaluación del Legislativo federal ya se encuentra registrando a las y los aspirantes a funcionarios judiciales, quienes serán elegidos o elegidas en junio de 2025.



Además, detalló que al 15 de noviembre se han registrado dos mil 378 personas, la mayoría en proceso de validación.

También llamó a las y los interesados a participar y recordó que el 24 de noviembre cierra el plazo para postularse.

¿Cuáles son los requisitos para participar en la elección judicial?

- Acta de Nacimiento o documento que acredite la nacionalidad mexicana
- INE vigente
- Título que acredite al candidato o candidata con licenciatura en derecho
- Cédula Profesional
- Certificados de estudios o historial académico
- Constancia de residencia en el país (puede acreditarse con INE)
- Ensayo de máximo tres cuartillas donde justifique los motivos de su postulación
- 5 cartas de referencia que respalden su idoneidad para el cargo

Es posible registrarse de forma presencial acudiendo a cualquiera de las 43 oficinas del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral que hay en el país o en línea a través del portal:

www.registroeleccionjudicial.adyt.gob.mx

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/eleccion-judicial-2025-avanza-monreal-anuncia-mas-de-dos-mil-registros-en-validacion/>